



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. **0=1130**

21 JUL 2021

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO VACANTE	ID	DEPENDENCIA
1	MARLY MARBEL GREGORY TEJEDA	57.438.802	TÉCNICO INVESTIGADOR II	20186	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN – SECCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL – MAGDALENA
2	ANGY ALEJANDRA RODRÍGUEZ PIRABAGUE	1.049.639.075	TÉCNICO INVESTIGADOR I	20169	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN – SECCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL - BOYACÁ

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

21 JUL 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		8/07/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		8/07/2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		8/07/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		8/07/2021
Aprobó:	D.F.		8/07/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.